

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA  
POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VINACEITE EL DIA 6 DE MARZO DE  
1.997.**

**ASISTENTES**

**ALCALDE-PRESIDENTE**

D.JOSE LUIS ELIAS LANUZA

**CONCEJALES PRESENTES**

D.ANGEL EZQUERRA CALVO

D.ALFREDO BIELSA CLEMENTE

D.FRANCISCO MOLINER EZQUERRA

D.ALFREDO FERRUZ ALCAINÉ

D.LUIS J.ECHENIQUE MINGUILLON

**CONCEJALES AUSENTES**

D.MARTIN SERRANO PEQUERUL

**SECRETARIO**

D.GONZALO CURTO VITAS

En la Casa Consistorial de Vinaceite a seis de marzo de mil novecientos noventa y siete y bajo la presidencia del Señor Alcalde D.JOSE LUIS ELIAS LANUZA, se reunieron los Srs.Concejales al margen expresados y que constituyen MAYORIA ABSOLUTA de miembros de la Corporación, con el fin de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Vinaceite, asistido por mi el Secretario.

La sesión se celebra previa convocatoria al efecto, dándose publicidad a la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y Orden del Día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a dar cuenta del Orden del Día, cuyas deliberaciones y acuerdos adoptados se expresan y constatan a continuación.

**PRIMERO.- APROBACION DE LA URGENCIA DE LA SESION.**

Vista la exposición de motivos de la Alcaldía sobre la convocatoria de la sesión los seis Concejales presentes por unanimidad acuerdan ratificar la procedencia de la misma y su carácter de urgencia.

**SEGUNDO.- APROBACION DOCUMENTO TECNICO. PISCINAS MUNICIPALES.**

La Corporación en Pleno con el voto favorable de los seis miembros presentes de los siete que componen su número legal de derecho, acuerda:

1º.- Aprobar el documento técnico previo denominado "PISCINAS MUNICIPALES Y EDIFICACIONES ANEXAS" redactado por el arquitecto D. MIGUEL ANGEL UNTORIA AGUSTIN, que comprende la construcción de dos vasos de dimensiones 19 x 10 (adultos) y 8 x 5 (infantil), en hormigón proyectado con revestimiento de gresite, con un edificio anexo para vestuarios, almacén, botiquín y bar de 68 metros cuadrados, con emplazamiento en la calle Escuelas nº 6 de esta localidad.

**TERCERO.- EXPEDIENTE CONTRATACION PISCINAS MUNICIPALES Y MODIFICACION PISTA POLIDEPORTIVA.**

Dada lectura de las ofertas presentadas por las empresas especializadas consultadas obrantes en el expediente para la construcción de dos vasos de piscina en hormigón proyectado con acabado en gresite y su correspondiente sistema de depuración, la Corporación en Pleno con el voto favorable de sus seis miembros presentes de los siete que componen su número legal de derecho acuerda:

1º.- Adjudicar la construcción de dos vasos de piscina en hormigón proyectado y acabado en gresite de dimensiones 19 x 10 (adultos) y 8 x 5 (infantil) a

GUNITADOS AGUIRRE ,S.L. en el precio de SEIS MILLONES SETECIENTAS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTAS DIECISEIS PESETAS ,6.777.416 Pts.(I.V.A. incluido).

2º.- Adjudicar el sistema de depuración de los dos vasos a la empresa COSAGUA ,S.L. por el precio de UN MILLON SEISCIENTAS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTAS SETENTA Y NUEVE PESETAS (1.636.679 Pts.) I.V.A. incluido.

3º.- Adjudicar a la empresa GUNITADOS AGUIRRE,S.L. los trabajos de ampliación de pista polideportiva consistentes en una subbase de grava de drenaje de cantera con un espesor de 15 a 20 cm.,pavimento de hormigón poroso de 9 cm. de espesor y bordillo perimetral a razón de 5.010 Pts./M2 (I.V.A. no incluido).

4º.- Adjudicar los trabajos de limpieza de terreno y retirada de escombros a las empresas EXCAVACIONES LOPEZ,S.COOP. a razón de 3.800 Pts./hora de maquina retro .

5º.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente D. JOSE LUIS ELIAS LANUZA para la firma de los documentos contractuales.

6º.- Autorizar los pagos con cargo al presupuesto municipal del ejercicio de 1.997.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las veintitrés horas y diez minutos .

Vº.Bº.  
EL ALCALDE.

EL SECRETARIO.

Fdo. José Luis Elías Lanuza.

Fdo. Gonzalo Curto Vitas.